

ACTIVIDAD	FECHA
Resolución de Decanatura que convoca y fija cronograma.	22 de julio de 2025
Inscripción de los aspirantes.	Desde el día 22 de julio de 2025 y hasta las 17:00 horas del día 28 de julio de 2025.
Envío por parte de Decanatura a Gestión del Talento Humano, listado de aspirantes inscritos para verificación de requisitos.	El día 29 de julio de 2025.
Gestión del Talento Humano, expide certificación donde conste la verificación y cumplimiento de requisitos y envía a la Facultad.	El día 30 de julio de 2025.
Publicación por parte de Decanatura del listado de candidatos que cumplen con los requisitos.	El día 30 de julio de 2025.
Reclamación de los aspirantes excluidos de la lista y respuestas por parte de la Decanatura y Gestión del Talento Humano	Desde el día 31 de julio, hasta el día 04 de agosto de 2025 a las 17:00 horas.
La Decanatura, publica el listado definitivo de aspirantes inscritos.	El día 05 de agosto de 2025 a las 11:00 horas de la mañana.
Creación y Configuración del Censo Electoral y de las votaciones por parte de la Decanatura.	22 de julio de 2025
Cargue del censo electoral por parte de Gestión del Talento Humano	23 de julio de 2025
Consulta del censo electoral por parte de los electores y solicitud de ajustes al censo dirigiendo un correo electrónico a: soportevotaciones@utp.edu.co	Desde el 24 de julio hasta el 19 de agosto del 2025
Recepción de renuncia a candidaturas	14 de agosto de 2025
Creación de tarjetones por parte de la Decanatura	15 de agosto de 2025.
Aprobación de votación y tarjetón por parte del Decanatura.	19 de agosto de 2025.
Confirmación del censo electoral definitivo y cargue en el software de votación por parte de Gestión del Talento Humano, el cual no admitirá ningún tipo de modificación	20 de agosto de 2025.
Jornada de votación	21 de agosto de 2025, desde las ocho (8:00) horas hasta las dieciocho (18:00) horas.